

**Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles**

En Santiago de Chile, a 26 de septiembre de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 365 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: don Carlos Mladinic Alonso -quien preside-, don Milton Urrutia Salinas, don Manuel Farías Viguera y don Álvaro Rojas Marín. Participa, también, el abogado asesor don José Miguel Beytía Reyes.

Siendo las 17:00 horas, se inicia la reunión.

**Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:**

1. Análisis del proceso de recolección de costos para la determinación de Valores Regulados
2. Próxima sesión

**1. Análisis del proceso de recolección de costos para la determinación de Valores Regulados**

El Presidente expone a los presentes que en esta sesión continuarán revisando el tratamiento de costos que realizan las Bases Técnicas. Conforme a lo acordado en la última sesión, en la presente reunión continuarán analizando el tratamiento de los costos de infraestructura y la determinación del costo total por estudiante.

Para estos efectos, otorga la palabra al comisionado Sr. Urrutia, quien continúa su presentación explicando el tratamiento de los costos de infraestructura. Para ello expone el proceso de auditoría de los costos reportados, la determinación del valor de arriendo promedio por metro cuadrado y los valores de inversión en infraestructura por estudiante. Finalmente, se refiere al tratamiento de los valores atípicos.

A continuación, en base a los procedimientos descritos en las últimas sesiones de la Comisión, el comisionado Sr. Urrutia explica la forma de determinación del costo total por estudiante.

Concluida la presentación, los comisionados intercambian opiniones sobre diversos aspectos del tratamiento de costos y acuerdan continuar con el proceso de revisión en las próximas sesiones, analizando específicamente el proceso de agrupación de carreras.

**2. Próxima sesión**

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el día lunes 29 de septiembre a las 18:00 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 19:00 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

